Porque se tiene noticia de q̃ algunas personas
de este Pueblo tienen sacadas algunas
muestras de este Vino para hazer
experiencia de su bondad y calidad
y para ello gastan mucho tiempo
y dinero, acordaron
que se Sirva esta Diputacion en hazer
dicho deposito de este Vino para
que sea visto por los Señores Diputados
y Jurados de esta Ciudad, y que
se den las muestras que pidieren
3 q̃ se vuelvan de los arbitrios.
Y que para ello se haga un
Cofre con tres llaves, que
una tenga el Señor Diputado
Real, otra el Señor Jurado
en Cap.o y otra el Mayordomo
de esta Diputacion, y que
se haga el ensaye en presencia
de todos los Señores Diputados
y Jurados que quisieren
asistir, y que se haga
memoria de todo lo que
se hiziere en dicho ensaye
y que se lea en la primera
Junta que se hiziere
para q̃ se vea lo que
se ha de hazer en
esta razon.

Ordenaron que este Ensayo sea
con Vasos de Vidrio porque no haviendo
Jarro de Plata ni Vidrio á donde
Marin corresponde q̃ los Señores
que pidieren cada vez muestras de vino
de este deposito traygan cada
vez que vinieren un Jarro
de Vidrio, y que el
mayordomo avise luego a los
de las quales han de sacar
dichas muestras para que asistan
con ellos a hazer el ensaye. Y lo
firmaron

Dor.n Vasco de Valera

Dor.n Fran.co de Valles

Dor.n Fran.co Muñoz

Don Fran.co Marin
conegero

Ante mi Ant.o Laxa